



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto del contrato:* Concesión administrativa del servicio público de «Gestión y explotación de la estación de autobuses».

2. – *Plazo contractual:* Desde la formalización del contrato hasta el 2 de noviembre de 2031.

3. – *Procedimiento y tramitación:* Abierto y ordinaria, respectivamente.

4. – *Canon y tarifas:* No se fija. A determinar por los licitadores.

5. – *Garantía provisional:* No se exige.

6. – *Criterios de adjudicación:*

1. Canon ofertas: 1 punto.

2. Tarifas ofertas: 9 puntos.

7. – *Información de pliegos:* Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, Tfno. 947 34 91 10. E-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC-Contratos públicos).

8. – *Presentación de ofertas:* Durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento, Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos) o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

9. – *Apertura de proposiciones:* A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Si fuera sábado el último día se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

10. – *Gastos:* Máximo, 300 euros.

En Miranda de Ebro, a 2 de abril de 2012.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo